

**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
14 DE DICIEMBRE DE 2009**

**CONSIDERANDO**

1. Que de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular emitida por algún integrante de la Junta Ejecutiva respecto del sentido de su voto y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los Acuerdos y Dictámenes aprobados, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO  
JE215-09**

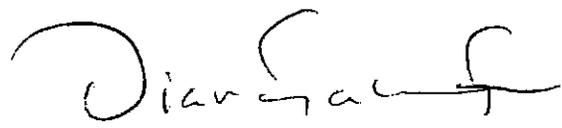
La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las siguientes Minutas: a) Minuta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 16 de octubre y concluida el 9 de noviembre de 2009, b) Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el 25 de noviembre y concluida el 7 de diciembre del 2009 y c) Minuta de la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 8 de diciembre de 2009, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y las Directoras Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
EJECUTIVA**



**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA  
PÉREZ**

**LA SECRETARIA DE LA JUNTA  
EJECUTIVA**



**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**